



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 28** de fecha Lunes 03 de Julio del 2017, mediante el **acuerdo Nº147**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad, con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y Miguel Henríquez, más el voto favorable del alcalde (acuerdo 147), la aceptación de la donación y el comodato a Carabineros de Chile de cuatro bicicletas equipadas conforme a la legislación y procedimientos que requiere Carabineros para ser implementadas en el programa Cuido mi centro que llevará a efecto la Tercera Comisaría de Los Andes.

Los Andes, 05 de Julio de 2017